

 **CARTAS****Doctor Danilo Bartulín**

Señora Directora:

El médico-cirujano, Danilo Bartulín Fodich, que el 11 septiembre de 1973 estuvo al lado de su amigo el ex presidente Salvador Allende en el Palacio de La Moneda, falleció este 10 de diciembre, en el "Día Internacional de los Derechos Humanos". Bartulín, fue detenido por militares el 12 septiembre de 1973 y llevado al Estadio Nacional; allí, lo torturaron y sometieron a toda clase de violaciones a los derechos humanos. Desde octubre 1973 a febrero 1974 permaneció detenido en un recinto militar de Calama. Después lo enviaron al Estadio Chile y luego a la Cárcel Pública de Santiago. Mientras defendían La Moneda, Salvador Allende le dijo al doctor Bartulín: "Tú has sido mi mejor y más leal amigo. Si quedo herido, pégame un tiro"; pero, el galeno oriundo de Castro le respondió "Usted es el último que debe morir aquí. Antes moriremos nosotros". Una fotografía donde aparece el ex mandatario y el médico Danilo Bartulín el día 11 de septiembre 1973 se publicó en los medios de comunicación de todo el mundo. En memoria del doctor Danilo Bartulín y de los médicos que

fueron detenidos, torturados y desaparecidos durante la dictadura.

*Derico Cofré Catril*

**Lista de espera**

Señora Directora:

En su reciente informe "Global oral health status report: Towards universal health coverage for oral health by 2030", la Organización Mundial de la Salud (OMS) reveló que Chile se posiciona como uno de los países con mayor prevalencia de caries sin tratar. De acuerdo con los datos, el país tiene entre un 40,6% y un 55,7% de población mayor de cinco años que sufre de caries no tratadas, rango alto en comparación con otros países.

En Chile existe una alta tasa de enfermedades bucales, sumadas a las marcadas inequidades en salud bucodental, siendo las más prevalentes la enfermedad de caries, enfermedad periodontal y anomalías dento-maxilares. Las cifras indican que cerca del 54% de los chilenos tiene, al menos, una lesión de caries.

Uno de los puntos importantes para resguardar la salud oral de la población es generar espacios para el fomento de la salud bucodental en

los hogares, colegios, universidades y zonas de trabajo para mejorar la cobertura con un enfoque de promoción y prevención en todo el ciclo vital. Lo anterior podemos lograrlo mediante iniciativas educativas enfocadas a la prevención primaria de estas enfermedades bucales, por ejemplo, la aplicación de barniz de flúor; y a la prevención secundaria, encargada de la recuperación de la enfermedad y sus secuelas, por ejemplo, la restauración dental, detartraje, entre otras acciones.

En razón a lo expuesto, es relevante que se generen instancias que permitan cambiar de un enfoque curativo a uno preventivo y así evitar la aparición de estas enfermedades con programas odontológicos sociales que ayuden a descongestionar las listas de espera de atención dental en el servicio público. Como respuesta al reporte de la OMS es que se realizó un Programa de Impacto en Salud Bucodental entre Camanchaca y la Universidad San Sebastián, que abarcó Coronel, Talcahuano y Tomé. Una iniciativa que se podría tomar como un modelo de atención tipo para aportar a los municipios con citas dentales para la población.

*Juan Fonseca Molina-USS*